



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VC/PR/55

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY11/VC/PR/55

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 4 de marzo de 2011

4.3. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Explotación de la cafetería de Bellas Artes

LOTE	DESCRIPCIÓN	Nº UNIDADES
1	Explotación de la cafetería de Bellas Artes	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

55300000-3: Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: Inicio de la actividad 2 meses a partir de la formalización del contrato.

7.2. Plazo de duración: 2 años

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si , por dos años hasta un máximo de 10 años



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VC/PR/55

9. CANON MÍNIMO ANUAL:

LOTE	Canon mínimo	IVA
1	15,254.00 €	2,746.00 €

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 4.000,00 Euros

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Lista de precios de productos y servicios (Anexo II Bis)	25
1	Canon	20
1	Precio ofertado de almuerzo y menus diarios (Anexo I Bis)	20
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		65

Lista de precios de productos y servicios . Se deberá ajustar al modelo del **ANEXO II BIS** en el que se describirá las cantidades mínimas en peso del contenido de los bocadillos, raciones, bebidas, etc.,

La oferta que obtenga el valor mas bajo se le puntuará con 25 puntos y se valorara el resto de las ofertas de forma inversamente proporcional.

El valor de cada una de las ofertas (O) será el resultado de multiplicar la media de los precios de los productos prioritarios por 0,65 más la media de los productos no prioritarios por 0,35. (a dicho valor se le denomina "O")

*Por aplicación de la siguiente fórmula: $X = Oe * 25 / O$*

Oe= el valor de la oferta mas baja

*O= al valor de cada una de las ofertas, es decir: (Media de los PP*0,65 + Media PNP*0,35)*



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo expediente MY11/VCI/PR/55

Canon anual ofertado.

Se valorará la mejor oferta con 20 puntos y el resto de las ofertas se puntuarán de forma directamente proporcional. Por aplicación de la fórmula siguiente: $X = O \cdot 20 / O_e$ (donde O_e = mejor oferta y O = cada una de las ofertas presentadas)

Precios de Almuerzo y Menús, que se deberá ajustar al modelo del ANEXO I BIS.

Se valorará con 20 puntos la oferta que suponga la media mas baja, y se puntuará el resto de las ofertas de forma inversamente proporcional, por aplicación de la siguiente formula: $X = O_e \cdot 20 / O$ (donde O_e = media de los importes de la mejor oferta y O = media de los importes de cada una de las ofertas presentadas).

NOTA: Los Anexos I Bis y II Bis (sobre 3), deben presentarse en papel y grabados en un CD

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Proyecto de explotación	15
1	Aplicación criterios programa gustino	10
1	Mejoras ofertadas	10
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		35
Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)		100

La OFERTA TÉCNICA (SOBRE 2) incluirá:

Precedido de un índice enunciando numéricamente el contenido, la documentación donde se reflejen las características técnicas de la oferta de la empresa licitadora.

1. Se valorara con 15 puntos el **Plan de Explotación** de la cafetería en la que se haga constar de forma detallada, clara y sucinta:
 - 1.1. Organización propuesta del servicio
 - 1.2. Relación del personal que se compromete a mantener en la prestación del servicio, y sus respectivas funciones, horarios y categorías profesionales
 - 1.3. Relación valorada de los medios materiales que se compromete a aportar para la realización del servicio, con indicación de sus características
 - 1.4. Relación de menús semanales, con indicación de su composición y peso del contenido.
 - 1.5. Compromiso o Justificación documental de la aplicación del Proyecto del Control Higiénico Sanitario, que contendrá como mínimo:
 - o Requisitos Previos de Higiene y Trazabilidad
 - o Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VC/PR/55

- Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos, donde se detallarán los procedimientos establecidos para el control de la seguridad alimentaria, prestando interés a los procedimientos operativos:

1.6. Compromiso o justificación documental de ser miembro "Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas 5 al día". Información incluida en la página Web

http://www.Saldia.org/v_Saldia/informacion/informacionver.asp?cod=329&te=248&idage=1519&vap=0

2. Se valorará con 10 puntos el compromiso o justificación documental de adhesión al **Programa Gustino**. Con el objetivo de difundir hábitos saludables en la población universitaria. Información incluida en la página Web

<http://www.gustino.es/programa/criterio.html>

3. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos, las **mejoras** que redunden en beneficio de los usuarios y/o estén relacionadas directamente con la calidad de la prestación de los servicios, siempre que estén debidamente enumeradas, diferenciadas y valoradas económicamente, pasen a ser propiedad de la Universidad y no supongan coste alguno para la misma.

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: No

15. RÉGIMEN DE PAGO DEL CANON:

Lote 1: Semestral

16 SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Certificaciones de control de calidad en la norma internacional ISO 9001:2000 y Homologación de Normas Medioambientales en la norma internacional ISO 14001:2004
1	Una relación y documentación acreditativa de los servicios análogos realizados en los últimos tres años, con una duración como mínimo de un años.

17-CLASIFICACIÓN

No procede

18. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: No.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VC/PR/55

19. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

20. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

21. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>



Valencia, 05 de Julio de 2011